

22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-15-19

“Prestación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aire Acondicionado para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13:00 horas del día 10 de abril de 2019**, se reunieron en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del edificio del Gobierno Municipal de Mexicali, sito en Calzada Independencia 998 del Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del 22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en adelante el “COMITÉ DE ADQUISICIONES” con la finalidad de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** de la Licitación Pública Municipal No. **AYTOMXL-OM-ADQ-15-19**, para la “Prestación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aire Acondicionado para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”.

Hace uso de la voz CESAR GERONIMO FLORES MONREAL, en su carácter de Coordinador de Control Patrimonial de la Oficialía Mayor, actuando en suplencia de OSCAR ORTEGA VÉLEZ Oficial Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, y Presidente del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, lo que acredita con el oficio de designación de fecha 16 de enero de 2018, el cual se anexa a la presente acta en copia, da la bienvenida y procede a pasar la lista de asistencia que tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran reunidos la mayoría de los integrantes del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes quienes comparecen con su correspondiente oficio de designación, que se anexa al expediente de la presente licitación, declarando que existe Quórum Legal, por lo que los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

A continuación se comunica a los presentes que se emitió Convocatoria No. 15, publicada el día **08 de abril de 2019**, en el diario de amplia circulación en el municipio denominado (El Mexicano) y en la página electrónica oficial del 22 Ayuntamiento de Mexicali, así mismo que el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, venció el día **09 de abril** del presente año a las **11:00**, no habiéndose recibido en tiempo y forma de los posibles licitantes cuestionario alguno conteniendo preguntas técnicas y/o administrativas sobre las bases de licitación.

En términos de lo establecido por el artículo 32 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y el punto 5.3 de las Bases de Licitación, se solicita a los proveedores asistentes que exhiban copia de comprobante de pago de bases a efecto de que puedan formular preguntas durante el desarrollo de la presente junta.

Acto seguido y de conformidad con los puntos 5.1 y 6.1 de las bases de licitación y con fundamento en los artículos 38, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California se da lectura a las notas aclaratorias de la convocante, así como a las preguntas realizadas durante el desarrollo de la junta.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día el Presidente clausura el presente acto **siendo las 13:25 horas** del mismo día en que se actúa, agradeciendo a los miembros del "COMITÉ DE ADQUISICIONES" y a los licitantes, su participación.

"COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"


CESAR GERONIMO FLORES MONREAL
En representación del Oficial Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"


JUAN MIGUEL GUILLEN GUTIERREZ
En representación del Tesorero Municipal del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"


ADRIANA NAJERA MONTOYA
Regidor Coordinador de la Comisión de Administración Pública del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"


NATALIA MARGARITA FIGUEROA GONZALEZ
Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

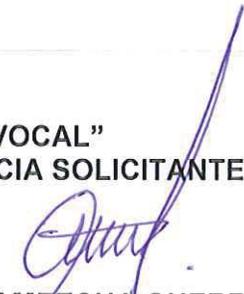
"SECRETARIO TECNICO"


ALINA MARGOT MARTÍNEZ RAMÍREZ
Jefe del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.
Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-15-19

"VOCAL"
DEPENDENCIA SOLICITANTE

FRANCISCO GONZALEZ LOZOYA
Jefe del Departamento de Taller Municipal de la Oficialía Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.



<p style="text-align: center;">"INVITADO"</p>  <p style="text-align: center;">FERNANDO CERVANTES AREVALO En representación del Síndico Procurador del 22 Ayuntamiento de Mexicali. B.C.</p>	<p style="text-align: center;">"VOCAL" DEPENDENCIA SOLICITANTE</p>  <p style="text-align: center;">MARIO MARTIN AMEZCUA GUERRERO Subdirector Administrativo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p style="text-align: center;">"TESTIGO SOCIAL"</p> <p style="text-align: center;">JAZMIN CHIG CORRALES En representación de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Mexicali</p>	<p style="text-align: center;">"TESTIGO SOCIAL"</p>  <p style="text-align: center;">FERMIN CERVANTES CORTES En representación de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación de Mexicali</p>

LICITANTES

<p>Empresa: TRATAMIENTOS TÉCNICOS DEL NOROESTE S.L. DE CV</p> <p>Representante: ALEJANDRO SUAREZ MENDOZA</p>	<p>Firma </p>
<p>Empresa: AS AVAC SA. CV.</p> <p>Representante: Armando Saborido T.</p>	<p>Firma </p>
<p>Empresa:</p> <p>Representante:</p>	<p>Firma _____</p>



22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

“Prestación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aire Acondicionado para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

ANEXO

Junta de Aclaraciones realizada de acuerdo al punto 5.1 de las bases de la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-15-19 respecto a la “Prestación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aire Acondicionado para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”.

NOTAS ACLARATORIAS:

NOTA ACLARATORIA NO. 1.- SE MODIFICA EL PUNTO 8.1 INCISO “J” DE LAS BASES DE LICITACION DE LOS DOCUMENTOS A PRESENTAR EN EL SOBRE DE SU PROPUESTA TECNICA PARA QUEDAR COMO SIGUE:

J) Curriculum vitae de la empresa describiendo su experiencia y capacidad técnica en los servicios materia de la licitación, debiendo anexar **Copia de 1 (UNO) contrato** con una antigüedad máxima de 2 años anteriores a la fecha de presentación de las proposiciones, similar en monto y volumen de servicios a los que son objeto de esta licitación, debidamente firmado, completo sin tachaduras ni enmendaduras. En el entendido de que si estos documentos no son expedidos conforme a lo requerido o no se presenta alguno de estos será motivo para **desechar** la propuesta.

RESPUESTA A CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA:

No se recibieron cuestionarios de los licitantes dentro del plazo establecido en el punto 5.1 de las bases de licitación.

PREGUNTAS REALIZADAS DURANTE LA JUNTA DE ACLARACIONES

EMPRESA: TRATAMIENTOS TERMICOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1.- ¿En el anexo 7 SUBPARTIDA EQUIPO DE 3 TONELADAS en el inciso E) dice instalación de condensador, se deberá cotizar refacción o equipo?

RESPUESTA: La respuesta es que se debe cotizar el suministro e instalación de la refacción.

EMPRESA: A.S. HVAC, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1.- ¿Del punto 8.1 inciso k en relación a la documentación con que se acredite que cuenta con el personal Capacitado se puede aclarar si se debe acreditar que se cuenta con 4 técnicos certificados por cada paquete a adjudicar o serian 4 técnicos en total por ambos paquetes?

RESPUESTA: Se debe acreditar dos técnicos certificados por cada paquete es decir en total se acreditará cuando menos 4 técnicos certificados por la totalidad de los paquetes de la presente licitación.

PREGUNTA 2.- ¿En relación a la presentación de ORIGINAL Y COPIA PARA COTEJO de su liquidación de cuotas obrero patronales ante el IMSS de los bimestres: cuarto, quinto y sexto del año 2018 y primero del año 2019, puede aclarar si se debe presentar la Cedula Obrero Patronal y el Comprobante de Pago?

RESPUESTA: Es correcto se deberá presentar la Cedula Obrero Patronal y el Comprobante de Pago correspondiente a los bimestres solicitados.

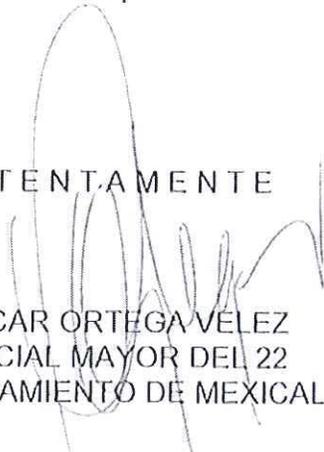
Mexicali, Baja California, a 16 de enero de 2018.

CÉSAR GERONIMO FLORES MONREAL
COORDINADOR DE CONTROL PATRIOMONIAL
DE RECURSOS MATERIALES DEL
22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California; mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi nombre y representación, presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

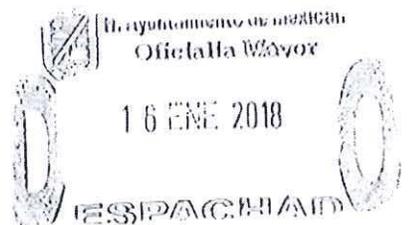
Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE



OSCAR ORTEGA VELEZ
OFICIAL MAYOR DEL 22
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

c.c.p.- Archivo
OOV/ICGT/mmmm

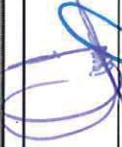
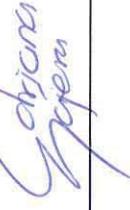
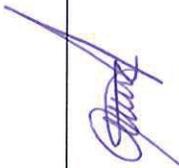
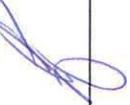


Ayuntamiento de Mexicali
Oficialía Mayor
16 ENE 2018
ESPACIO

22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-15-19

"Prestación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aire Acondicionado para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

Lista de Asistencia "Comité de Adquisiciones"
JUNTA DE ACLARACIONES

Integrantes del Comité		Nombre	Firma
OFICIAL MAYOR DEL 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. PRESIDENTE	En Representación:	Cesar Geronimo Flores Monreal	
TESORERO MUNICIPAL DEL 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL	En Representación:	Juan Miguel Guirao Lira	
REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL DEL 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL		Natalia Margarita Figueroa G.	
REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISION DE ADMINISTRACION PUBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL		Adriana Nájera Montoya	
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE OFICIALIA MAYOR DEL 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. AREA SOLICITANTE VOCAL			
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DEL 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. AREA SOLICITANTE VOCAL		MARIO M. AMEZCUA QUEZUESO	
JEFE DE RECURSOS MATERIALES DE OFICIALIA MAYOR DEL 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. SECRETARIO TECNICO		Alina Margot Mantuiz Ramirez	
CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRASFORMACION DE MEXICALI. TESTIGO SOCIAL		Fermin Isidro Cententes Cortés	
CAMARA NACIONAL DE COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO DE MEXICALI TESTIGO SOCIAL			
SINDICO PROCURADOR DEL 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. INVITADO	En Representación:	Fernando Cervantes Arevalo	

22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-15-19

“Prestación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aire Acondicionado para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

Lista de Asistencia "Licitantes"

Junta de Aclaraciones

Nombre de la Empresa	Representante	Firma	Correo Electrónico
TESTAMENTOS TERMICOS DEL NOROESTE SA DE CV	ALEJANDRO SUAREZ MENDOZA		alex_suarez77@hotmail.com
AS HVAC SA. CV	Alejandro Selva del		Alejandro60sthvac.com

22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-15-19

“Prestación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aire Acondicionado para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

Orden del Día

Mexicali, Baja California a 10 de abril de 2019.

1. Apertura de la reunión.
 2. Lista de asistencia.
 3. Objeto de la reunión:
 - A. Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-15-19 para la “Prestación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aire Acondicionado para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”
 4. Antecedentes:
 - Recursos Municipales autorizados en el Presupuesto de Egresos 2019.
 - Normatividad Aplicable: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California
 - Convocatoria Pública del día 08 de abril de 2019.
 5. Lectura Firma del Acta.
 6. Clausura de la reunión.
-